

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XVIII.—Núm. 5.197

Palma de Mallorca.—Jueves 10 de Marzo de 1938 2.º T.

GENERAL FRANCO

Precio: 15 céntimos

“Saludo a Franco”: ¡¡ Arriba España !!

Ayer fué roto el frente de Aragón por cuatro sitios, avanzando nuestras tropas en una profundidad de ocho kilómetros

Se hicieron 500 prisioneros y se cogió gran cantidad de armamento y material.—El avance continúa, siendo irresistible el empuje de las tropas nacionales

El Consejo Nacional de F.E.T. y de las J.O.N.S. aprobó la Carta de Trabajo; y el Caudillo dió cuenta de haber nombrado los componentes de la Junta Política.—La Radio Durruti dice que los rojos andan mal de armamento y que el bloqueo en el mar es efectivo.—Se ha concedido el suplicatorio para procesar al comunista Díaz.... que se halla en París.—En la Europa marxista faltan locomotoras y camiones

EL GOBIERNO CHAUMPS HA ACORDADO PEDIR AL PARLAMENTO LA CONCESION DE PLENOS PODERES; SE DUDA QUE LO CONSIGA, EN CUYO CASO SE PLANTEARA LA CRISIS

NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 9

En Aragón nuestras tropas han roto brillantemente el frente enemigo por cuatro sectores, arrollando las posiciones enemigas y fuerzas de reserva, penetrando en una profundidad media de 8 kilómetros, ocupando distintos pueblos y cogiendo más de 500 prisioneros, numerosos muertos y gran cantidad de armamento y material, cuya totalidad no se conoce todavía, pero entre el que se cuentan una batería del 7 y medio, una pieza del 7 y 2 antitanques.

Prosigue el avance a la hora de cerrar este parte. El empuje y espíritu de las tropas supera a todo encomio.

Varias reacciones enemigas en el sector Sur de nuestro avance fueron deshechas por el empuje de nuestras fuerzas.

Ayer, en combate aéreo, fueron derribados dos aviones enemigos tipo «Curthis».

Salamanca, 9 de Marzo de 1938.—2.º Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

CRONICAS DE LA LUCHA

Por M. G.

Consecuencias de la campaña de Teruel

Atenuada por la acción del tiempo la euforia a que dió vida la gloriosa campaña de Teruel, muéstrase concentrado el interés del momento actual, en las consecuencias que se vislumbra al fondo, de lo que sobra capacitado para valorar justamente lo que significaba la ocupación de Teruel, persiguiendo fines de propaganda política, conceder desmesurada importancia a su conquista; y poco después, atendiendo a iguales miras, disimular el trágico desaliento que sintiera, efecto del desastre que motivó la pérdida de lo conseguido y con tanta asiduidad y entusiasmo pregonado al adquirirlo.

Pero, contrariamente a esta regla de conducta, pudo advertirse que el bando nacionalista, al comunicar el recobro de la montaña de escombros que un tiempo fué Teruel, aun dando al feliz suceso la importancia que bajo todos aspectos cabía asignarle, no extremó en la referencia oficial la nota aguda. A la misma con elusión lleva el estudio de la brillante contra-ofensiva nacional, iniciada a fines del pasado diciembre, a la zaga del fracaso neto de la maniobra roja. Desde la primera jornada, y apesar de los gravísimos contratiempos que deparó la adversidad, fué dado advertir que la potente máquina guerrera moviase al dictado del clásico binario que prescribe a todo ejército en acción, dar alcance a la masa combatiente enemiga y aniquilarla; y con ella, sus centros de resistencia y aprovisionamiento. Persiguiendo esa finalidad, las Divisiones de Aranda, Varela, Yagüe, Monasterio, Martín Alonso, Buruaga, García Valiño y Barrón, generales y coronales a las órdenes de Vigón, Dávila y del GENERALISIMO, (nombres dados a la publicidad por los cronistas que informan desde el Cuartel general, para que sean conocidos los hombres que conducen a la gloria al Ejército Nacional), mostrando su excelente capacidad maniobrera, acabaron por envolver completamente la masa enemiga, después de haberla desbaratado tres o cuatro veces. Y Sarabia, Vicente Rojo, Asencio, Lister, «El Campesino» y demás jefes y asesores extramuros militantes en el campo rojo, sucumbieron víctimas del espíritu de una táctica, de la que se proclamaron exclusivos depositarios, a raíz de una maniobra por sorpresa sobre Te-

ruel del 15 de diciembre. Y aquella finalidad perseguida, pudo, en gran parte, considerarse lograda después de la Batalla del Alfambra; así como esperar que en un futuro más o menos lejano, será conseguido totalmente el objetivo.

Este juicio no excluye los efectos morales consiguientes a la caída de una ciudad más o menos importante; pero es obvio, que mientras disponga la parte adversa de un ejército, siquiera mediocre, la campaña habrá de continuar hasta su completa destrucción, por ser, su existencia, incompatible con el imperio de la paz.

Por otra parte, la ordenación revolucionaria que la España Nacional patrocina, no es posible establecerla totalmente, mientras no sea liquidada de una manera definitiva la gran partida que se juega en los frentes de combate; tanto más, cuanto que a esa labor constructiva, habrá de contribuir, en gran medida, la masa combatiente al volver de las trincheras; porque ellas, las trincheras, son el denominador común que permitirá cancelar para siempre diferencias y divergencias generadoras de causas que han producido los males que azotan al país.

La clara visión de esa realidad informa el lema que preside la suprema función gubernativa en la España de FRANCO, cual es: primero, ganar la guerra, atendiendo, en la retaguardia, a cuanto afecta y es garantía de éxitos en los frentes de combate; orden, trabajo, aprovisionamiento; y después, cuando se haya vencido, organizar la paz; resolviendo en el terreno de la práctica, los problemas conexos de la riqueza y el trabajo, reformas sociales y demás pendientes de solución. No entenderlo así, y pretender solucionar todo simultáneamente, la guerra y la paz, no ha reportado ningún beneficio al adversario.

Respecto al quebranto causado al ejército rojo, por vía oficiosa se han dado las cifras siguientes: 16.296 prisioneros y 9753 muertos enterrados por los nacionales, desde el 5 de febrero al 22. Pero esos guarismos, con ser elocuentes, no miden exactamente el estrago sufrido, porque el número de bajas solo tiene, en la guerra, un valor relativo; y lo que importa, después de la lucha, es el daño inferido a la articulación de los

batallones, brigadas y divisiones, reunidos en Cuerpos de Ejército; ya que la disgregación de los elementos componentes, ha de producir, inexorablemente, la del conjunto; y la campaña de Teruel, cabe afirmar que asestó rudos golpes a las mejores unidades marxistas.

Se sabe que la 39.ª División (Brigadas 22.ª y 64.ª), quedó deshecha ante las fuerzas de Aranda; que las Divisiones del Ejército del Sur, la 74.ª y 52.ª, retiradas maltrechas del frente del Alfambra, después del paso del río por los nacionales, ocupan hoy con efectivos reducidísimos las inmediaciones de Escorihuela a unos 5 km. al E. de la villa de Alfambra, atendiendo a un posible ataque nacionalista al monte «El Pobo» (sierra de Gudar); que el 20.º Cuerpo de Ejército de maniobra, integrado por las 66.ª y 67.ª Divisiones, al que se le confiara el cometido de coadyuvar a la defensa de las posiciones de Santa Bárbara, el Mansueto y Sierra Gorda, hubo de ser retirado del frente sin combatir, desmoralizadas en gran parte sus unidades; hecho que explica las circunstancias de haber sido recientemente incorporados a filas muchachos de 17 y 18 años, sin instrucción apenas. La famosa División de «El Campesino» ha tenido un fin misérrimo; parte en fuga; y parte destruida o capturada.

Las 70.ª y 47.ª divisiones procedentes del frente de Madrid, que intentaron contraatacar en la Muela de Teruel durante la última frase de la batalla del Alfambra, fueron pasto de las ametralladoras nacionales. La 84.ª División, en línea desde el 8 de febrero, no quiso batirse; y algunos milicianos pertenecientes a esa unidad que se pasaron a los nacionales el 12, relataron que tres días antes, su jefe y 80 hombres, fueron llevados al muro.

Este cuadro, incompleto, permite formar concepto del estado actual del Ejército que el mando rojo acumulará en el sector de Teruel, después del golpe de mano del 15 de diciembre, para frustrar la esperada contraofensiva nacional; y del que formaban parte todas las Brigadas internacionales. Era el ejército de maniobra, desplazado de un frente a otro según las necesidades del momento; el que atacará en masa a Brunete; y el que lanzó aquel golpe de zurda contra Belchite. Este ejército fué empeñado, enteramente, en la batalla; y de la pugna salió herido de muerte.

En tanto, el Ejército nacional queda intacto y en pie; porque efecto de la maravillosa actuación de su artillería y más aún, si cabe, de su flota aérea, ha sufrido mínimas pérdidas; y ahora, las fuerzas reposadas, después de haber soportado dos meses de nieve y hielo, sufriendo rigores y fatigas que exigieron esfuerzos superiores a la resistencia humana.

Y estas son las consecuencias, de carácter militar, que ha deparado la campaña de Teruel. Tocante a las de orden político, ofrece más dificultades su ponderación. Sin embargo, no parece aventurado congeturar que las resultas de esa campaña, han producido la ruina de las mejores esperanzas en el campo rojo; y ha reafirmado la seguridad de un próximo y definitivo triunfo en la España nacional.

Calma en Teruel

En el sector de Teruel, ahora impera la calma.

Las últimas concentraciones enemigas observadas por la aviación, ocupan las inmediaciones de Corbalán, a 7 km. de Teruel; y en ellas se ha constatado la presencia de la División Lister y la 135.ª Brigada internacional, reunidas con la mira de intentar, cuando era dado hacerlo, la liberación de las fuerzas rojas asediadas. Pero hoy, después de la caída de Teruel, no es de esperar que el enemigo se aventure a una acción ofensiva que ninguna probabilidad de éxito puede ofrecer, ya que protegida la capital por Sierra Palomera, cualquier ataque contra ella obligaría, previamente, a recuperar lo expugnado por los nacionales durante la maniobra larga y laboriosa desarrollada en el transcurso de dos meses. Solo así, fuera dado ahora amenazar Teruel, conseguido antes con relativa facilidad cuando solo un estrecho corredor unialo a la retaguardia.

Burgos.—El vicepresidente del gobierno general Valdés Cabanillas recibió al de las fuerzas del Sur general Queipo de Llano, también recibió la visita del presidente de la Diputación de Salamanca y del alcalde y el rector de aquella Universidad y otros comisionados de la misma capital.

Burgos.—El ministro de Orden Público general Martínez Anido ha despachado con los jefes de su ministerio y con los del servicio de Seguridad y con el secretario del Patronato Nacional Antituberculoso y como de costumbre recibió también otras

HORAS BÉLICAS

NOCTURNO DE ESTELAS

En tanto los Ejércitos de tierra se cubren de gloria por los campos del buen Cid, los del mar van abriendo caminos hacia el Imperio del Sol.

Modestos, valientes, temerarios... Todo espíritu y corazón... Así son nuestros marinos.

Y es que por sus venas corre la misma sangre de aquéllos que antaño descubrieron, conquistaron y colonizaron un Nuevo Mundo.

Sangre española que no esquiva jamás el peligro. Que lo afronta y busca siempre. Que no conoce el miedo, ni la cobardía, ni la retirada.

Las rutas de los mares volverán a ser imperiales.

Lo murmuran las espumas que tras sí van dejando a su paso los gloriosos Cruceros de la España de Franco.

Lo pregonan las estrellas, testigos mudos de las proezas que a diario van trenzando los diminutos «Bous» armados.

Lo predicen las arenas profundas y las algas, guardadoras de aquéllos que osaron interponerse en su camino.

Y si lo murmuran y lo pregonan y lo predicen las espumas y las estrellas y las arenas, es porque saben del arrojo y la bravura con que se baten nuestros jóvenes y a la par viejos lobos marinos.

Las rutas de los mares volverán a ser imperiales.

Y los horizontes herméticos de ahora se trocarán en vastos y dilatados espacios.

Y las costas más apartadas tornarán a escuchar las canciones de amor patrio.

Y en las cúspides de los altos mástiles, florecerán otra vez sonrisas de héroes legendarios.

Y así, ESPAÑA, irá esparciendo a manos llenas la semilla de la Paz, de la Justicia y de la Verdad.

Y a ser de nuevo querida y admirada y respetada como cuando era Grande, Potente, Invencible...

Las rutas de los mares volverán a ser imperiales.

Lo leo en las múltiples estelas de blanca espuma que tras sí van dejando las triangulares velas latinas.

Me lo dicen las áureas brisas al retozar bulliciosas por entre las cuerdas de los mudos veleros inválidos.

Y así la luna me lo afirma riéndolo por sobre la superficie del Mare Nostrum en calma, plétrico de titanes en guardia perenne.

¡Salve, bravos marinos de la España, trazadores de estelas luminosas y de gestas patrias...!

LUNO IBÉRICO

La Carta de Trabajo

Burgos.—La ponencia encargada de estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de la Carta de Trabajo se ha reunido nuevamente para preparar la labor necesaria y redactar el texto definitivo de la misma para someterla mañana a la aprobación del Consejo Nacional.

El Nuncio en Teruel

Teruel.—Hoy la jornada emotiva y de gran generosidad que pudiera escribir una gran crónica pero solo nos limitaremos a dar cuenta de la ayuda espiritual y de medio y materiales de socorro para ir reconstruyendo lo que las hordas marxistas destruyeron.

Monseñor Antonlutti, delegado apostólico gran patriota y gran diplomático, acompañado del general Mondido y de los obispos de Cartagena y de Huesca, han visitado todas las iglesias destruidas y el Seminario, cuyos escombros recuerdan el Alcázar de Toledo. Su corazón paternal se ha sentido grandemente impresionado ante aquellas escenas de desolación y de dolor al recordar que detrás de aquellos muros en su presencia hace unas pocas semanas, con heroísmo sin límites, se defendían un puñado de héroes por la Causa de Dios y por España y así aquellas autoridades han visto la casa de Dios sacrilegamente mutilada y mancillada. Monseñor Antonlutti, diplomático maravilloso que gestionó la repatriación a España de aquellos niños que el comunismo envió a otras naciones ha traído ornamentos

para estas iglesias destruidas pero no para aquí su prodigalidad sino que hoy al despedirse de Zaragoza ha hecho un donativo de 25.000 pesetas en metálico para Teruel y otras tantas para Huesca, 1.000 pesetas para obras benéficas, sociales y religiosas y 500 pesetas para la Juventud católica y mil pesetas para el Seminario. El representante de S. S. el Papa en su visita a la región aragonesa se ha dado cuenta de las necesidades de estos martirizados de la guerra desparamando con esplendidez su caridad en este país de Zaragoza en que todo lo agradecen no tanto por la importancia del donativo sino por su elevado sentimiento y por su representación de la persona que lo realiza Zaragoza es tierra que no olvidará jamás este rasgo de sentimientos paternales.

Se casa un hijo del señor Bastarache

San Fernando.—Se espera la llegada del Cardenal Segura para bendecir el enlace matrimonial de un hijo del señor Bastarache.

Un Alcalde que trabaja y renuncia a cobrar

Huelva.—En la lista de donativos entregados por el Gobernador a los periodistas figura de nuevo el alcalde de Rio Tinto que ha donado a la Suscripción nacional el sueldo que le correspondía como alcalde durante 4 meses; se hace resaltar que ha hecho donación al Movimiento Nacional de sus honorarios desde que fué nombrado para el cargo de alcalde.

CONFESIONES ROJAS

GUATEMALA-ESPAÑA

En la España marxista faltan locomotoras

Y tampoco tienen camiones

Fermin Mendieta publica un artículo en «La Vanguardia» del día 13 del pasado mes sobre ferroviarios y locomotoras, dice el articulista «el ramo ferroviario pasa por una situación angustiosa y se lamenta y se extraña de que existiendo sobre carga de naranjas en los naranjales de la huerta valenciana así como tampoco falta el arroz y de la buena cosecha de aceite de Jaén en Barcelona se carezca de estos artículos cuando no se encuentran a mucha distancia de una población en abundancia.

Al referirse a la locomotora dice que hoy en día son muy pocas las locomotoras de que se dispone cuando ya antes de la guerra ya no se disponía de muchas de ellas pero ahora menos que nunca ya que la mayoría de ellas quedaron averiadas por la metralla de la aviación nacional, los aviones extranjeros descendían a alturas inverosímiles y descargaban el plomo enconado de sus ametralladoras sobre nuestras locomotoras destruyéndolas y esto solo con las ametralladoras porque las bombas las hacían servir para destruir los cruces, puentes, depósitos, ramales ferroviarios que remedio les ve a esto el rojo de Mendieta. En el fondo paciencia.

Este material que hace falta y otras distintas necesidades de los rojos no pueden ser suplantadas por otras ya que podían hacerlo con el dinero pero carecen de él ya en la zona roja finalmente el articulista de «La Vanguardia» termina diciendo que alguien debe ser responsable de la falta de locomotoras que no han podido ser suplantadas por camiones porque de estos ya se carece hasta casi para cubrir las necesidades de los frentes y en este caso al que achaca la culpa es a los ferroviarios que dice que por las pocas máquinas que les quedan han de hacer frente a todas las necesidades de las líneas haciendo frente al fuego mortífero de las ametralladoras y de las bombas para que puedan abastecer la capital pudiendo transportar lo que hace falta y espera que con este esfuerzo las naranjas no se pudrirán en los naranjales valencianos.

Más afortunados serán los agricultores de Jaén si pueden conservar el aceite que al fin y al cabo este no se pierde. Dichos de ellos si pueden conservar hasta la llegada de FRANCO por que los nacionales no almacenan, pagan con buena moneda.—Agencia Heya.

El Gobierno Chautemps pide plenos poderes

Animación en la Cámara.—Texto del comunicado

Paris.—Al conocerse la decisión adoptada por el Gobierno de solicitar de la Cámara la concesión de plenos poderes, los pasillos estuvieron muy animados.

Los delegados de izquierda acordaron celebrar una reunión por la tarde.

El comunicado oficial dado por el gabinete, dice así:

«El Presidente del Consejo, señor Chautemps ha expuesto la necesidad urgente de sanear la economía y recordando la unidad que reinó en la aprobación del último proyecto financiero constituyendo una caja para la defensa nacional, en vista de los peligros que podrían amenazar al país, es necesario aportar todas las garantías necesarias para el levantamiento económico de Francia».

El ministro de Hacienda ha declarado que se han gastado durante los dos primeros meses 350.000.000 para atender a los gastos extraordinarios de guerra, por otra parte el tesoro francés tiene que hacer frente a importantes gastos de orden civil y por lo tanto es indispensable que se tomen medidas enérgicas conducentes a este fin.

El ministro de Hacienda ha presentado este proyecto a las Cortes que ha tomado nuevamente en consideración.

¿Apoyará el Parlamento a Chautemps?

Paris.—Chautemps en una reunión política afirmó que eran necesarias medidas enérgicas para conseguir el saneamiento de la economía nacional; a tal objeto pedirá plenos poderes a las dos Cámaras.

Pero se encuentra con que los socialistas le niegan los votos y los grupos de centro o derecha se muestran vacilantes, porque ignoran la forma como se aplicarían esos créditos.

Impresión pesimista

Paris.—La impresión producida en la Cámara por el comunicado del Gobierno subcita comentarios generalmente pesimistas, sobre todo en los grupos de la mayoría, aunque se cree que al final votarán por el Gobierno.

¿Dimiitirá el Gobierno Chautemps?

Paris.—Se habla mucho en los círculos políticos de una crisis del Gobierno Chautemps; el fracaso de sus negociaciones con los jefes del partido, parece que ha agravado la situación.

El partido socialista se niega a conceder estos plenos poderes, debido a que no tiene el control el Gobierno y por otra parte Chautemps ha declarado que dimiitiría si no se le concedían los plenos poderes.

Se habla pues de la posibilidad de un Gobierno nacional del que formarían parte sectores de la izquierda y de la derecha, ya que no parece que pueda lograr la reconstrucción del Gobierno Chautemps.

Un telegrama del Presidente Ubido

En contestación al telegrama que S. E. el Jefe del Estado ha dirigido al Presidente de la República de Guatemala, con ocasión de la presentación de credenciales del Ministro Plenipotenciario de dicho país en la España Nacional, el Generalísimo ha recibido el siguiente telegrama: «Casa Presidencial. Por el atento mensaje de Vuestra Excelencia me

complazco saber que en esta fecha presentó sus cartas credenciales el Licenciado don Julio Urrutia Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario de Guatemala ante el Gobierno que Vuestra Excelencia preside y saludos con votos por su V. E. personal y por los altos designios de España punto Jorge Ubido Presidente Guatemala».

LA REUNION DE AYER

El Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Carta del Trabajo.—La Junta Política ha quedado constituida

Esta mañana a las 12:30 se ha reunido el Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. para conocer el proyecto de la carta del trabajo elaborado por la ponencia que el partido nombró en la reunión del lunes pasado.

A las 12:25 el CAUDILLO acompañado del Secretario del Gobierno nacional y ministro del Interior don Ramón Serrano Suñer, Consejero Nacional de F. E. T. y de las JONS, llegó al Ayuntamiento de Burgos; era esperado en la puerta por el Ministro de Agricultura y Secretario general del Partido, don Raimundo Fernandez Cuesta, acompañado de los Ministros Consejeros Nacionales; una brigada del trabajo y una bandera de F. E. T. y de las J. O. N. S. rindieron honores al Jefe de Estado.

Abierta la sesión el Secretario General pronunció unas palabras de preámbulo y dió lectura al fuero del trabajo, elaborado por la ponencia ministerial con arreglo a las bases dadas por el Gobierno; la ponencia nombrada en el Consejo del lunes ha estado trabajando durante estos tres días sin interrupción ni descanso; se

presentaron numerosas enmiendas particulares, pero la discusión fué rápida y metódica de acuerdo con el modo de ser del nuevo Estado.

Intervinieron en la discusión el Marqués de Rosalejo y otros oradores; el CAUDILLO, tras la intervención de otros consejeros, tomó la palabra para expresar su profunda satisfacción por la inmensa trascendencia que este documento tiene para la nueva España.

Finalmente el Jefe Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. dió lectura de los nombres que integran la junta política, haciendo uso de la confianza que el Consejo depositó en su persona en el histórico acto del Monasterio de las Huelgas; la junta política es la siguiente: Sr. Assensi, Sr. Serrano Suñer, Sr. Sainz Rodriguez, don Esteban Villes, don Eduardo Gastón, don Fernando Velez, don Dionisio Riduejo y D. José Mañas.

A la terminación del Consejo, el CAUDILLO acompañado siempre del Secretario del Gobierno y del señor Fernandez Cuesta abandonó el Ayuntamiento en medio de aclamaciones del público allí estacionado.

La situación de la España roja

Los anarquistas piden la liberación de sus presos

Barcelona.—Ha celebrado asamblea la CNT y la FAI, acordándose reclamar inmediatamente la libertad de todos los anarquistas presos.

Se va a procesar al comunista Diaz... que se halla en Paris

Barcelona.—Se ha reunido bajo la presidencia de Baeza Medina el fenecido parlamento de la república; acordó conceder un suplicatorio para procesar al comunista Diaz que como es sabido vive en Paris con el dinero que se llevó de Barcelona.

8 horas de trabajo y con obligación de dar rendimiento

Barcelona.—La gaceta roja del 20 del pasado publica un decreto en el que se dispone que la jornada de los obreros será de 6 jornadas semanales y que cada jornada durará 8 horas; haciéndose por lo tanto la llamada jornada de 48 horas; pero no se limita a las industrias de guerra, sino que se disponen estas medidas a la industria en general.

El artículo 4.º restablece que los obreros vienen obligados a dar el rendimiento normal en cada jornada de trabajo y si algún obrero no lo quisiera dar el ministro de trabajo y asistencia social podrá disponer el aumento de horas de trabajo hasta obtener el rendimiento debido. Si esto lo hubiesen hecho en otros países...

Los anarquistas se niegan al aumento de la jornada de trabajo

Barcelona.—Hoy ha comenzado a regir el nuevo horario de trabajo, para aumentar la jornada, impuesto por el gobierno Negrin en la mayoría de talleres y fábricas; los anarquistas se han negado a cumplirlo, declarándose en huelga.

Las „armonías“, en la zona roja

Barcelona.—Se confirman los rumores que circularon respecto que en la noche del domingo último hubo un fuerte tiroteo entre los diferentes bandos políticos; se cree que ello es un incidente más de los que suele haber en la zona roja; pero hay también quien opina que es una maniobra secreta de Largo Caballero para derribar al gobierno Negrin-Prieto por sus fracasos en el frente de Teruel; Largo Caballero ha emprendido una labor a fondo en este sentido, acusando al ministro rojo de defensa nacional de hacer

política contra-revolucionaria, sin que ello haya producido beneficios para la guerra, aún cuando Prieto, contando con valiosos elementos de combate lo hubiera podido hacer, siendo ahora ya tarde.

El jueves día 10 es la Fiesta de los Mártires de la Tradición. En el Salón Mallorca se celebrará un acto necrológico a las 6:30 de la tarde.

La guerra española desde el extranjero

La ayuda en dinero a los rojos

Paris.—Los bolcheviques españoles han publicado una pequeña estadística de la ayuda en metálico que vienen recibiendo por varias naciones y a este respecto dice la estadística que durante la guerra recibieron las siguientes cantidades en metálico de los países que se mencionan: Gran Bretaña 30.000.000 de francos; Suiza 13.000.000; Argentina 17 millones; Checoslovaquia 1.000.000 de coronas; Holanda 2.000.000 de francos; Bélgica 1.000.000 de francos recibiendo también de diversos países donativos que su cifra asciende a 23.500.000 de francos.

Se hace ver que en la nota facilitada no existe dato alguno de lo recibido de Francia.

Artículos de Goma

Amianto y Empaquetaduras

Suelas de goma

Reparaciones de Neumáticos y Cámaras

CASA CODINA (Junto Paseo Borneo)

No contrata

SU ENTIERRO, Asegurándose en «LA PREVISORA MALLORQUINA», PUES CADA 10 AÑOS LE ABONA EL VALOR DE UN SERVICIO. Calle Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529. PALMA DE MALLORCA

Doña Luisa Cheretier de Moncada Falleció en el día de ayer Después de haber recibido los Auxilios Espirituales E. P. D. Su desconsolado esposo, primos y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos y demás relaciones que se sirvan asistir a la conducción del cadáver a su última morada, que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, después del rezo del rosario que será a las diez y media. Casa mortuoria: Calle del Bosque, 14, Son Armadams.

LIRICO HOY DESDE 3'30 TARDE METRO GOLDWYN MAYER PRESENTA Fortunio BONANOVA - Lupita TOVAR - Juan TORENA en EL CAPITAN TORMENTA (EN COLORES NATURALES) Pronto: Maureen O'SULLIVAN y Lionel BARRYMORE LA VOZ IRRESISTIBLE DOS NOTAS DE RADIO DURRUTI

Los rojos andan mal de armamento Y el bloqueo del Mediterráneo es efectivo

La Radio Durruti una de las más trogloditas de la zona roja ha dado una nota habiendo dejado con gran amargura a sus oyentes ya que ha resultado la superioridad del material que poseen los que ellos llaman facciosos. Seguía diciendo la emisora: mientras no tengamos igual armamento que ellos no podemos medir nuestras fuerzas con los nacionales sino mantenemos solo a la defensiva. Pero dentro de tres meses lograremos alcanzar la paridad de elementos de combate con nuestros enemigos. Lo que habrán pensado los que le habrán escuchado porque dentro de

tres meses puede haberse producido el «diluvio final». La misma emisora daba otra nota ofensiva en la que reconocía la eficacia absoluta del bloqueo del Mediterráneo ejercida por nuestra escuadra. Confesaba que nuestro bloqueo impedía todo movimiento de tentativa militar dificultando el abastecimiento de la España marxista. La primera noticia ya se comenta por sí sola y añadiéndole la segunda arroja una gran pesadumbre de los marxistas después de la aplastante derrota que sufrieron en Teruel al mismo tiempo se quejan del material que continuamente dicen que se envía a la zona facciosa.

Las conversaciones anglo-italianas Las han iniciado Lord Pert y el Conde Ciano

Roma.—Ayer tuvo lugar la iniciación de las conversaciones anglo-italianas.

A tal efecto el embajador de la Gran Bretaña ha acudido al palacio del Chiqui siendo recibido por el ministro italiano de Relaciones exteriores Conde Ciano.

El diplomático inglés ha salido del palacio una hora después de la reunión citada en la que debían de abordarse el problema de las conversaciones, no habiendo dado ninguna referencia oficial al objeto de evitar que se puedan hacer comentarios que puedan entorpecer y dificultar el éxito de la labor de dichas entrevistas.

Más tarde se ha dado el siguiente comunicado: En el día de hoy el embajador de la Gran Bretaña y el ministro italiano Conde Ciano han iniciado las conversaciones anglo-italianas en el palacio de Chiqui tratando de las cuestiones preliminares que afectan a ello. Las conversaciones continuarán.

Comentarios de la prensa francesa Paris.—Los círculos políticos y la prensa francesa dedica gran atención a los acontecimientos diplomáticos en Roma. «Le Petit Parisien» dice que Italia habrá conseguido de Polonia el reconocimiento del imperio italiano. «Le Jour» dice: «La visita del Coronel Beck a Italia reforzará las relaciones italo-polacas».

Termina diciendo que es muy natural que la prensa francesa conceda gran importancia a los acontecimientos diplomáticos que se desarrollan estos días en Roma.

Durarán las negociaciones 15 días

Londres.—El Times dice que las conversaciones italo-británicas durarán probablemente 15 días y añade que el fin principal que se proponen es lograr la seguridad del Mediterráneo.

PROTECTORA HOY TARDE Y NOCHE Riguroso estreno La primera película escrita, dirigida y producida por RAMON NOVARRO CONTRA LA CORRIENTE con LUANA ALCANIZ JOSE CARABALLO (en español) De complemento RICHARD DIX MARIA ALBA en Donde la ley no existe Cómica y dibujos un programa Radio... naturalmente PROXIMO MIERCOLES La hechicera GRACE MOORE en el supremo romance dramático musical Quiéreme siempre! POLLUELOS Razas Legorns y Prat seleccionados de todas edades. Avícola Juliá. Porreras.

CINE BORN HOY JUEVES LA UNICA - LA DIVINA - LA GENIAL GRETAGARBO en ANA KARENINA En el mismo programa: ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE en español ¡POR FIN!

INFORMACION LOCAL

Noble gesto

Por la Delegación de Prensa y Propaganda de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS han sido remitidos a los Hospitales veinte números de la revista *Aquí estamos* con destino a los marinos convalescientes.

"Auxilio Social" en Radio Mallorca

Esta noche a las 9:30 por el micrófono de Radio Mallorca «Lo que dicen los números» en la acostumbrada emisión semanal de «Auxilio Social».

Fiesta de los Mártires de la Tradición.

Jueves día 10.
Funeral en la Iglesia de San Francisco.

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 10 de Marzo de 1938. 2.º T.

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Francisco Mulet Carrío.
Imaginaria.—Comandante de Infantería don Joaquín Rovira Truyols.
Visita Hospital.—2.º y último Capitán de Artillería.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.
D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M.—Carlos Marín de Bernardo.

Estado Mayor

Orden General del día 8 de Marzo de 1938.—2.º T. en Palma de Mallorca.

Consejos de Guerra. (Sección Justicia).

1.º A las diez horas de pasado mañana jueves día 10 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 148 de 1936, instruida por el Teniente de Infantería Juez don Gabriel Llaneras Riera, contra el paisano Jorge Sampol Riera, por un delito de adhesión a la rebelión.

2.º A las once horas y treinta minutos de pasado mañana jueves día 10 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 1060 de 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Julio Rocha Ruizdelgado, contra María Prats Cardona y María Martínez Prats, por un delito de excitación a la rebelión.

Subastas.—(4.ª Sección E. M.)

El próximo jueves día 10 en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Palma n.º 36 y bajo la Asistencia del Teniente Coronel Mayor, tendrá lugar la subasta de acemilas de desechos.

Asistirán como interventor el Comisario de 2.ª clase don Enrique Pujol Bargallo, como Perceptor de fondos y cuantadante el Alférez provisional de Intendencia don Jorge Genestar Serra y como vocales los Capitanes de dicho Regimiento don Juan Bennasar Bisquerra y don Lorenzo Lladó Comas.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

Orden General del día 9 de Marzo de 1938.—2.º T. en Palma de Mallorca

1.º Militarizaciones. (1.ª Sección E. M.)
A medida que los señores Delegados Militares en Fábricas, Empresas,

Establecimientos, al servicio del ramo de Guerra, vayan conociendo los informes emitidos por la Junta Inspectora de Militarización de esta Provincia, con respeto al personal que, con carácter de militarizado trabaja en dichas industrias, así como de aquel otro propuesto por los mismos para su militarización, ordenarán el cese en las suyas respectivas y la urgente incorporación a los Cuerpos de procedencia de todo aquel que el mencionado informe haya sido apreciado desfavorablemente por la indicada Junta.

Los citados Delegados darán sucesivamente conocimiento de oficio a esta Comandancia General del cumplimiento de lo que se dispone.

Lo que de orden de S. E., se publica a los efectos que se ordena.

III.—Consejos de Guerra. (Sección Justicia).

1.º—A las diez horas de pasado mañana viernes día 11 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la CAUSA núm. 352 de 1936, instruida por el Capitán de Infantería Juez don Gabriel Sastre Balaguer, contra el paisano Miguel Albons Manresa, por un delito de auxilio a la rebelión.

1.º A las 16 horas y 30 minutos de pasado mañana viernes día 11 del actual se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo, que deberá ver y fallar la Causa número 538 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Antonio Garau Montaner, contra el paisano Vicente Mari Ferragut (a) Vicent Purteil, por un delito de auxilio a la rebelión.

3.º—A las diez y siete horas y treinta minutos de pasado mañana viernes día 11 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la Causa n.º 621 de 1937, instruida por el Teniente Coronel Juez don Pedro Mateu Mairata, contra el paisano Mateo Mas Mesquida, por un delito de adhesión a la rebelión.

**¿QUE ESPERA...
¡DECIDASE VD.!**
A ver el próximo lunes la más deliciosa de las películas
RIALTO y MODERNO

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Organizaciones Juveniles

Nuevo Delegado Provincial

El día 8 del corriente tomó posesión de su cargo el nuevo Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el culto e inteligente capitán del Cuerpo Jurídico Militar, don José M.º Alfin Delgado.

De las grandes dotes que adornan al nuevo Delegado no cabe esperar otra cosa que un gran auge e incremento de las O. J. en Baleares, que guiadas por la mano firme y segura de su nuevo Jeraarca aspiran a ser puntales firmes de la nueva España y orgullo y ornato de la Falange.

Al tomar posesión el nuevo Delegado cesa el que hasta la fecha lo desempeñaba accidentalmente con incansable celo, camarada Juan Sastre Soler.

Sección Femenina

Hoy jueves, a las diez de la noche y ante el micrófono de Radio Mallorca, tendrá lugar la charla que semanalmente dedica la Delegada de Prensa y Propaganda de esta Sección Femenina, a la mujer mallorquina. La de hoy correrá a cargo de la camarada Catín Ballester Delegada

EN LA CATEDRAL BASILICA

Funerales por los marinos muertos por Dios y por la Patria

La brillante gesta que, desde la iniciación del Glorioso Movimiento Salvador de España, está escribiendo la Marina española, ha llevado consigo el holocausto de las vidas de muchos de sus Generales, Jefes, Oficiales, clases y marineros, quienes han dado una prueba clara de que perduran en la Marina Española las virtudes de aquellos que inmortalizaron los nombres de Lepanto, Trafalgar, El Callao, Cavite y Santiago de Cuba. Y nuestro pueblo, que siente un gran amor por sus marinos, acudió ayer en número extraordinario a patentizarlo, asistiendo a los funerales que para el eterno descanso de los que cayeron en la lucha defendiendo los supremos ideales de Dios y de la Patria.

Nuestro primer templo ofrecía soberbio aspecto, por el gentío que llenaba sus espaciosas naves. La capilla real aparecía severamente adornada y espléndidamente iluminada.

Bajo el presbiterio, en el centro, se levantaba severo túmulo y rodeaban 26 hachones.

Dábanle guardia de honor con armas, representaciones de Marina, Infantería de Marina, Flechas navales y de los restantes Cuerpos de la Marina.

Presidió el Coro desde su sitial el Arzobispo-Obispo de la Diócesis Dr. Miralles, quien después del oficio entonó el responso y asistieron desde el Presbiterio, los Obispos de Vich y titular de Lappa, Rdmos. señores Perelló y Pascual; ofició el Canónigo Magistral M. I. Sr. don Antonio Sancho Nebot, asistiéndole como Diácono, el M. I. Sr. don Andrés Caimari y de Subdiácono el Rdo. señor don Guillermo Oliver; y el Rdo. Sr. don Emilio Sagristá, de Presbítero Asistente; ambos, Beneficiados.

En el Coro, asistió numerosa representación del Clero parroquial.

Los asistentes

Ocupaba sitio de preferencia en el lado del Evangelio, el Almirante Jefe de la Flota Nacional y de las Fuerzas de Bloqueo del Mediterráneo, Excmo. Sr. don Francisco Moreno, acompañado de sus Ayudantes y Estado Mayor, y junto a él, también en sitio de preferencia, el Comandante General de Baleares Excmo. Sr. don Enrique Cánovas Lacruz con su Estado Mayor y Ayudantes, y el Comandante Militar de Marina don Gabriel Rodríguez Acosta y el Jefe de Aviación.

En el lado del Evangelio ocupa-

ban sendos sillones el Delegado de Orden Público Teniente Coronel de Artillería don Victor Enseñat, el Delegado Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Marqués de Zayas; el Delegado de Hacienda don Mateo Ros y el Jefe de Aduanas señor Marcote.

Asistió en el sitio de costumbre, el Excmo. Sr. Gobernador civil don Miguel Fons, presidiendo el Ayuntamiento, que representaban el Alcalde señor Zaforteza y los gestores señores Cirerol, Alabern, Bonet de los Herreros, Rotger, Moscardó, Roca, Salleras y Sastre, con el Secretario; y la Diputación, presidida por el señor Moragues e integrada por los señores Erasmo, Palmer y Salom, con el Secretario señor Font.

La Audiencia estaba allí representada por el Presidente señor Delgado, el Fiscal señor Lafuente y los Magistrados señores Bonilla, Roselló, Alou y Alvarez.

Del Cuerpo Consular, asistieron los de Inglaterra señor Hilgari; de Italia, señor Ramondino; de Alemania, señor Dedé; de Portugal, señor Valdés, de Dinamarca, de Suecia señor Friberg; de Noruega, señor Karakatz; de Holanda, señor Mulet; de Argentina, señor Jaume; de Venezuela, señor Martí; de El Perú, señor Moncadas; de Bélgica, señor Casanovas, y representaciones de las Marinas italiana e inglesa.

Asistieron también el Almirante señor Ferragut y los generales señores León, Pou, Bañolas y Moragues; los Comandantes de los cruceros, jefes de Cuerpo de tierra, mar y aire; oficialidades; el Fiscal de la Vivienda, el Decano del Colegio de Abogados señor Roselló Alemany; el del Colegio de Procuradores señor Nicolau; el Delegado del Trabajo señor Espejo; el de Prensa y Propaganda de Falange Española señor Sancho, el Presidente de la Asociación de la Prensa nuestro Director señor Brondo y numerosas Comisiones y representaciones que es imposible recordar.

Asistieron también a los funerales, representaciones de todas las fuerzas navales de la Base de Baleares y de todos los buques nacionales anclados en Palma.

Los funerales revestieron, pues, grandiosa solemnidad, y con tal motivo, se expresó la parte que toma Mallorca honrando a los héroes, y a ello se suma EL DIA, que expresa su dolor al Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Flota Nacional y de las Fuerzas de Bloqueo del Mediterráneo y personal a sus órdenes, como representantes de la Gloriosa Marina Española.

estas Fuerzas del Bloqueo del Mediterráneo, se publica para conocimiento y cumplimiento.

El Jefe de Estado Mayor de las F. B. del M., Ramón de Ozamiz.

¡Un film encantador!
Decídase Vd.

Organización Nacional Sindicalista

Aviso a los zapateros remendones

Se avisa a todos los zapateros remendones comprendidos entre los números 155 al 573 pueden comprar suela en los Almacenes de Curtidos correspondientes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sindicato de Barberos y Peluqueros

Por falta de asistencia a la última Junta General de este Sindicato ha sido impuesta una multa de 10 pesetas a cada uno de los siguientes camaradas:

Jaime Fuster, Valentin Mayordomo, Miguel Dalmau, Antonio Coll, Rafael Palou.

También ha sido impuesta una multa de 15 pesetas según resolución del Delegado Sindical de fecha 3 de los corrientes al camarada Rafael Palou por no cerrar su establecimiento a la hora señalada, contraviniendo el calendario de fiestas.

Palma 8 de Marzo de 1938.—2.º Año Triunfal.—El Delegado, J. Arbóna.
SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

SUCESOS

El Código de Circulación

La Guardia civil de los puestos de Alcudia, Binisalem y Alaró ha denunciado a varios conductores de vehículos, por infracción del Código de Circulación.

Caidas

Sufrieron caídas, siendo auxiliados en la Casa de Socorro:

Francisca García Ramírez, de 30 años, domiciliado en la calle de San Elías, 29, que se produjo un esquinche en el hombro derecho.

Francisca Amengual Sastre, de 62 años, habitante en la calle de Regalo, 37, a quien se apreció un esquinche en la muñeca izquierda.

Accidente del trabajo

Catalina Pifa Cortés, de 19 años, habitante en la calle de Cestos, 13, trabajando se magulló el dedo índice de la mano derecha.

Fué auxiliada en la Casa de Socorro.

Riña

Teresa Palomino Clemente, de 26 años, que vive en la calle del Vidrio 36, en riña que sostuvo sufrió rasguños en la región infraorbitaria izquierda.

Pasó a la Casa de Socorro donde recibió asistencia.

El Jefe Zayas y el Alcalde de Palma. hablarán en el acto necrológico del Salón Mallorca el día de la Fiesta de los Mártires de la Tradición.

DEL CARNET

Cumpliendo ordenes de la Jefatura Provincial, se ha hecho cargo interinamente de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de Baleares, la señorita Concepción Nicolau de Montaner.

Por don Gabriel Jordá Perelló, propietario, de María de la Salud y para su hijo don Pedro Jordá Ribas, funcionario administrativo de Instrucción pública, ha sido pedida la mano de la señorita doña Francisca Mateu Alba, Maestra de 1.ª enseñanza.
La boda se celebrará en breve.

Se halla completamente restablecido de la ligera dolencia que le aquejaba nuestro amigo don Antonio de La Rasa Mayol.

Desde hace unos días guarda cama ligeramente indispuerto nuestro amigo el Canónigo Chantre de esta Iglesia Catedral Basilica, don Enrique Ibáñez Rizo.
Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Falleció ayer, en su residencia del Terreno, la distinguida señora doña Luisa Cheretier de Moncada.

Dotada de afable don de gentes conquistó la extinta numerosas relaciones y amistades que han sentido en extremo su muerte, que les priva de la compañía de una dama que supo compartir sus afanes entre el cariño de los suyos y la práctica de las virtudes cristianas.

A la familia de la finada, en especial a su esposo nuestro distinguido amigo el exdiputado provincial don Pelegrín G. de Moncada, testimoniamos la expresión de nuestra condolencia.

TEATRALES

Principal

Hoy jueves seguirá proyectándose la gran producción Ufa «Rosas Negras», por Lillian Harwey, Wally Erich y Will Birgel, film que tan enorme concurrencia logra atraer todos los días y que constituye el mayor éxito de la temporada.

Tendrá lugar el reestreno del soberbio film «La ballarina del conjunto», otra de las mayores creaciones de la predilecta artista Lillian Harwey.

Completará el programa la deliciosa producción «Recién casados», por Janet Gaynor.

Rialto

Para hoy jueves se anuncia en este coquetón salón el estreno de la producción «La mejor amiga», que nos presenta un tema lleno de humanidad y emoción: el problema de los matrimonios desavenidos y de sus tristes efectos sobre la sensibilidad de las pobres criaturas.

Encausa la protagonista Nova Pilean, una asombrosa estrella de once años.

Se estrenará también hoy el film policíaco de enorme emoción «La brigada móvil».

Radioyente:

No deje de escuchar todas las noches

Radio Nacional de España

SALAMANCA

la VOZ de la PATRIA UNA, GRANDE y LIBRE

Cine Oriental

Hoy desde las 3

CRIMEN Y CASTIGO

en español por PETER LORRE, EDWARD ARNOLD y MARIAN MARSCH

HAMPA

por MARIA BARD

Moderno

En este cine se repondrá hoy el gigantesco film de la Ufa «Oro», por Briggitt Heim.

Se estrenará también «La brigada móvil», un film interesantísimo.

Oriental

Hoy se proyectará en este concurso cine la interesante película «Crimen y Castigo», la inmortal novela de Dostiewski, llevada al lienzo por el genio de Von Stremberg y realizado por tres grandes estrellas de la pantalla como Jeta Lowe, Edward Arnold y Marian March dialogada en español.

De complemento se proyectará la película titulada «Hampa» por Maria Bard.

Protectora-Cinema

El fin que persigue «Contra la corriente» estrenado ayer en este local bajo el pabellón de Radio Films, es revelar que el amor tiene fuerza para luchar contra todo obstáculo, porque es la fuerza misma, es la razón de la vida y de la Humanidad, es el todo. Sobre este tema, Ramón Navarro, el idolo de la pantalla que por primera vez coge el megafono, ha realizado una brillante producción llena de interes y humorismo que la hace grata desde sus primeras escenas, es la suya una labor de verdadero cinematografista.

José Caraballo realiza una magnífica labor al lado de Luana Alcañiz. Dos artistas hispanos que prometen días de gloria para la industria del film en castellano.

«Contra la corriente» obtuvo un gran éxito.

RIALTO y MODERNO
Riguroso estreno en Palma
DECIDASE VD.
Anny Ondra
U. F. U.

MANZANILLA ORO
Comunica maravillosos tonos rubios naturales sin alterar la textura del cabello.
LABORATORIOS CARASA. - Rentería

BALEAR
Hoy
Grandioso programa
Serrano
Las dos producciones nacionales
Los Claveles
— y —
La Dolorosa

Hermanos Alomar
Hemorragia, curación radical, Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Roselló, 117, Telef. 2321.

PAPEL
en bobinitas para máquinas de sumar, prevéngase por una temporada.
CASA MALONDRÁ - 78, Jaime II

SALON RIALTO
Hoy jueves
Riguroso y extraordinario estreno
SU MEJOR AMIGA
El problema de los matrimonios desavenidos y de sus tristes efectos sobre la sensibilidad de las criaturas
Clamorosa revelación de la pequeña artista
NOVA PILBEAN
¡Un film profundamente humano y emotivo!
En el mismo programa:
La brigada móvil de Scotland Yard
Interesantísimo film policíaco
LUNES.—Nuevo riguroso y grandioso estreno
DECIDASE VD.
ANNY ONDRA

ULTIMAS NOTICIAS

RADIO NACIONAL

EL FUERO DEL TRABAJO

Exaltación del trabajo

En esta fecha—9 de marzo—en que el Parte de guerra va a comenzar con tono seguro e imparable la narración de victorias definitivas, ha promulgado nuestro Caudillo, después de oír las deliberaciones del Gobierno y del Consejo nacional, el FUERO DEL TRABAJO, la exaltación del Trabajo, su proclamación como medio de reconstrucción de la Patria, que saldrá pronto del período de la guerra para entrar en la era fecunda—su Era Azul—de trabajo y de paz.

El FUERO DEL TRABAJO es un fruto de la Tradición. Pero es revolucionario en cuanto coloca al hombre por encima de todo. El hombre, a quien Dios ha puesto en el mundo para que se salve, no puede servir a

nada: es el capital y son los instrumentos de la producción los que tienen que servir al hombre y subordinarse al hombre. El capital es un instrumento de la empresa y junto con los demás elementos de orden instrumental y material queda subordinado al bien común, al bien del Hombre.

El FUERO DEL TRABAJO constituye un documento que va lo mismo contra el capitalismo, que reduce al hombre a manera mercancía, que contra el marxismo, que lo encrespa en el odio destructor. Y ordena todos los elementos de la vida nacional, Capital, Trabajo y Técnica, al supremo bien que es el bien de todos, el interés de la Patria.

Vamos a dar a continuación este interesante documento, radiado anoche por la Emisora Nacional. Como verá el lector, contiene algunas lagunas, debidas a momentos de interferencia o de mala recepción.

Prólogo

Renovando la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informa nuestra reconstrucción del Imperio, el Estado nacional, por ser instrumento totalitario al servicio de la integridad patria y Sindicalista, en cuanto representa una reacción contra el Capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar con aire militar, constructivo y altamente religioso, la Revolución a que España tiene derecho y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el Pan y la Justicia.

Para conseguirlo dentro de las consignas de Unidad, Libertad y Grandeza de España, acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo, subordinando la economía nacional a los valores morales de sus habitantes. Y partiendo de una concepción de España como Unidad de destino, manifiesta mediante la presente declaración su primer deseo de que toda la producción, mediante la hermandad de todos sus elementos, sea una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su poder. El Estado español recién establecido declara ante la unidad de todos los españoles en el servicio y sacrificio.

Título I

Primero: El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntario prestado con sus facultades intelectuales o manuales, según la personal vocación, en orden a obtener el decoro y holgura de su vida y contribuir al desarrollo de la economía nacional.

Segundo: Siendo esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material, de pura mercancía o de transacción, incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

Tercero: El derecho de trabajo es consecuencia del deber impuesto al hombre para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria.

Cuarto: El Estado valora y exalta el trabajo fecundo, expresión del espíritu creador del hombre, y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la Ley, otorgando las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con los demás fines individuales, familiares y sociales.

Quinto: El trabajo como deber social será exigido inexorablemente en cualquiera de sus formas a todos los españoles no impedidos, estimándolo como un tributo obligado al patrimonio nacional.

Sexto: El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y como tal suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

Séptimo: Servicio es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés y abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.

Octavo: Todos los españoles tienen derecho al trabajo y la satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

Noveno: El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva y otorgará al trabajador toda clase de garantías en orden de su defensa personal y profesional. De un modo especial prohibirá el trabajo nocturno de mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica.

Título II

El Estado mantendrá el descanso dominical en la prestación del tra-

bajo, aunque teniendo en cuenta las necesidades técnicas de las empresas.

Declarada Fiesta nacional el 18 de julio, iniciación gloriosa del Alzamiento de España, será considerado además como Fiesta de Exaltación del Trabajo.

Quinto: Todo trabajador tendrá derecho a vacaciones anuales retribuidas para poder disfrutar de un benéfico reposo, organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición.

Sexto: Se crearán las instuciones necesarias para que en las horas libres y de recreo de los trabajadores puedan estos disfrutar todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte.

Título III

Primero: La retribución del trabajo será la mínima suficiente para proporcionar a los trabajadores y sus familias una vida moral y digna.

Segundo: Se establecerá el subsidio familiar por medio de organismos adecuados.

Tercero: Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida en que lo permita el superior interés de la nación.

Cuarto: El Estado fijará bases para la regulación del trabajo con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será tanto la prestación del trabajo y su remuneración como el recíproco deber de lealtad, asistencia y protección de los empresarios, y la fidelidad y subordinación de los empleados.

Quinto: El Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.

Sexto: El Estado velará por la seguridad y continuidad en el trabajo.

Séptimo: La empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción, en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las leyes.

Título IV

Primero: El artesanado, herencia viva de un glorioso pasado gremial, será fomentado y protegido, por ser la proyección conjunta de la empresa y de su personal en un interés común, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregalismo marxista.

Título V

Primero: La norma de trabajo en la empresa agrícola se ajustará a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la naturaleza.

Tercero: Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos a fin de asegurar un beneficio digno, en condiciones normales, al empresario agrícola, y en consecuencia el Estado exigirá para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

Cuarto: Se atenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela o huerto familiar que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su vida en los días de paro o de descanso.

Quinto: Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural perfeccionando las viviendas campesinas y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.

Sexto: El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad del cultivo de sus tierras por medio de contratos a largo plazo que les garanticen contra los desahucios y les aseguren la amortización de las mejoras que hubieren realizado en el predio. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase

a ser propiedad de quien directamente la explota.

Título VI

Primero: El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión.

Título VII

Primero: Se creará una nueva Magistratura de Trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponda al Estado.

Título VIII

Primero: El Capital es un instrumento de la producción.

Segundo: La Empresa, como unidad productora, ordenará los elementos que la integran en una jerarquía que subordinará los elementos de orden instrumental a los de categoría humana, y todo ello al bien común.

Tercero: El jefe de la empresa será responsable de ella ante el Estado.

Cuarto: Los beneficios de la empresa, una vez atendidos los gastos e impuestos, se aplicarán de preferencia al perfeccionamiento de las condiciones de la producción, así como a la mejora del trabajo y de la vida del trabajador.

Título IX

Primero: El crédito se organizará en forma que además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a la creación de pequeños patrimonios agrícolas, industriales y comerciales.

Segundo: La honorabilidad y la conciencia, y la competencia en el trabajo, constituirán la garantía preferible por la concesión de créditos. El Estado perseguirá implacablemente la usura, en todas sus formas.

Título X

Primero: La Previsión proporcionará al trabajador la seguridad del amparo al infortunio.

Segundo: Se incrementarán los seguros sociales, de vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosos y para forzoso, tendiéndose a la implantación de un seguro total. De modo especial se atenderá a todos los trabajadores ancianos con un retiro suficiente.

Título XI

Primero: La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla y engrandecerla. Todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados a un interés común de la nación.

Segundo: Las actuaciones individuales o colectivas que de algún modo turben la hermandad de la producción o atenten contra ella, serán consideradas como delitos de lesa Patria.

Tercero: La disminución en el rendimiento del trabajo habrá de ser objeto de sanciones adecuadas.

Cuarto: En general, el Estado no será empresario sino cuando falten la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la nación.

Quinto: El Estado por sí y a través de sus Sindicatos impedirá todo acto inhumano en el campo de la producción, así como todas aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento y desarrollo de la economía, fomentando en cambio cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

Sexto: El Estado reconoce la iniciativa privada como fundamento de la vida económica.

Título XII

Primero: El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la nación, cuyo intérprete es el Estado.

Segundo: El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequible a todos los españoles las formas de propiedad ligadas virtualmente en la persona humana, posesión familiar, herencia de tierras e instrumentos y bienes de toda clase.

Tercero: Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento del Estado, al mismo tiempo que institución moral dotada de derechos inalienables y superiores a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad se reconocerá el patrimonio familiar inembargable.

Título XIII

Primero: La Organización Nacional-sindicalista del Estado se inspirará en los principios de unidad, totalidad y jerarquía.

Segundo: Todos los factores de la

economía será encuadrados por ramas de la producción en un sistema único de Sindicatos verticales. Las profesiones liberales y técnicas se organizarán de modo similar, en la forma que determinen las leyes.

Tercero: El Sindicato vertical es una corporación de derecho público que constituye una organización unitaria de todos los elementos que consagran su actividad al cumplimiento de un mismo fin en una determinada rama de producción bajo el control del Estado.

Cuarto: Las jerarquías del Sindicato habrán de recaer en elementos de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Quinto: El Sindicato vertical, base de la política económica, habrá de estudiar los problemas de la producción y proponer sus soluciones y cuidar de la vigilancia de las leyes y cumplimiento de las condiciones del trabajo.

Sexto: El Sindicato vertical podrá iniciar y mantener organismos de investigación, de educación moral, física y profesional y cuantas obras de interés social puedan interesar a los elementos que integran su respectiva rama de producción.

Séptimo: Establecerá oficinas de colocación para proporcionar empleo a los sin-trabajo.

Octavo: Corresponde a los Sindicatos suministrar al Estado los datos precisos para elaborar la estadísticas de la producción.

Noveno: La Ley de Sindicatos determinará el modo de incorporar al nuevo organismo las actuales organizaciones económicas y profesionales.

Título XIV

Primero: El Estado dictará las oportunas medidas de protección del trabajo nacional en su territorio, y mediante Tratados de Trabajo con otras potencias cuidará de amparar la vida profesional de los trabajadores españoles residentes en el extranjero.

Título XV

Primero: En la fecha en que esta Carta se promulga, España está empeñada en una heroica tarea militar por salvar sobre la faz de su suelo el espíritu y la cultura que hagan posible la existencia digna y humana a que todos tenemos derecho. A esta empresa habrá sacrificado gran parte de sus bienes materiales. Es justo que los responsables de la producción, sus elementos todos, se superen en un alarde de derechos y deberes por reafirmar la riqueza y la economía del país, que son elemento indispensable de su poderío.

Título XVI

Primero: El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor y de mando a que tienen derecho los españoles que como héroes con sangre y tantas fatigas la vienen conquistando.

MODERNO

HOY

Sensacional reposición

ORO

BRIGITTE HELM - HANS ALBERT

Gigantesco film UFA

La brigada móvil

Film policíaco de enorme emoción

LUNES

Riguroso estreno en Palma

Decídase Vd.

ANNY ANDRA

U. F. A.

FRONTON BALEAR

Hoy jueves 10 de

Marzo de 1938

Tarde a las 4 y 1/2

Orío - Arrate

contra

Echevarría - Jesús

Barrenechea - Iriondo

contra

Loyola - Isasi

Y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas

Sábado, partidos y quinielas

Máquina de coser

PFÄFF como nueva. Venderá.

Vería calle Alós, 4, junto Alfombrera, Santa Catalina.

CRONICA

Una nueva jornada triunfal

La lucha se desarrolló en un sector de 40 kilómetros.—A las 10 de la mañana quedó roto el frente y a mediodía estaban coronados los objetivos.—El enemigo no ha reaccionado

(DE RADIO NACIONAL)

¡Allá van otra vez los victoriosos soldados de España Alerta, españoles, que hoy se inicia una nueva etapa de gloriosas jornadas y a fe que esta nueva hazaña no ha podido ser más arrolladora. No especificaré la detallada triunfal jornada, que no es cosa de orientar al enemigo sobre nuestros pasos ya que, por lo menos hasta ahora, acusan una desorientación total. A ello, generosamente, queremos atribuir la flojera que hoy han evidenciado los marxistas, que no supieron oponerse al avance rápido y a fondo de nuestras columnas.

No hizo más que rayar el alba y nuestros cañones prepararon el avance proyectado por el mando, batiendo las fortificaciones levantadas con tenacidad y paciencia durante muchos meses por la cobarde cautela roja, que espera a combatir tras de fuertes parapetos y sin tener el arrojo suficiente para alzarse ante nosotros y ofrecer a las balas su pecho valeroso.

No fué larga la preparación que no obtuvo respuesta por los cañones enemigos, y los infantes se lanzaron decididamente hacia el Este, por un amplísimo sector no inferior a 40 kilómetros. La habilísima maniobra calculada por el Generalísimo tuvo un desarrollo perfecto, matemático, como un movimiento logístico que partió de las divisiones del Ejército del Norte que manda el General Dávila.

No eran aún las 10 de la mañana cuando al puesto de mando empezaron a llegar los enlaces participando haberse roto el frente enemigo por todos los sectores. Ha sido como la acción de una barredera, las cotas más altas y mejor fortificadas fueron cayendo en nuestro poder. El ímpetu de los soldados de Franco no han encontrado durante toda la mañana el estímulo enardeciente, porque el enemigo no ha ofrecido la resistencia desesperada como en otras ocasiones, al menos en la primera fase de la jornada, la más difícil, la de llegar y rebasar la línea de choque, que es la que se defendía con mayor tesón; porque rota esta línea, se pierde el contacto de unas fuerzas con otras, se establece la huida, la confusión y ya solo tal o cual núcleo puede presentar oposición aislada de consideración.

A medio día todas las divisiones

de maniobra habían coronado los objetivos finales señalados para la jornada. Pero como sobraban horas de luz y deseos de combatir en los nuestros, se aprovechó la notoria flojedad de los rojos para seguir adelante y cubrir en un solo día las operaciones que estaban calculadas para casi tres.

¿Qué le ocurre al enemigo? No ha intentado la menor reacción en las dos semanas que han transcurrido desde la enorme derrota en el frente de Teruel. No ha podido sacar fuerzas de flaqueza para hacer una demostración de viril presencia; y ahora, cuando en vista de su capacidad reaccional, de nuevo emprendemos una ofensiva, cara al Mediterráneo, tampoco acusa su presencia para impedir que sus preciadas posiciones vayan pasando rápidamente, tumultuosamente, a nuestro poder. ¿A cuánto espera? ¿Para que momento y lugar guardan el demostrar, como lo hacen los hombres, el verdadero combatiente de alto espíritu, sus deseos de continuar la guerra?

Una nueva ocasión como en el Alfambra, les brindamos. Otra vez batalla les ofrecemos para que midan su coraje y su técnica con el nuestro y la nuestra. ¿No aceptan la invitación? Pues preparen bien los pies por si tienen que correr.

En este triunfo inicial de hoy, una vez más nuestra superioridad ha quedado consagrada y una vez más se ha puesto de manifiesto que ellos, los marxistas, solo pueden obtener el éxito casual que el uso de la audacia de bajos vuelos les proporciona. En lucha sería y a fondo, de ejército con ejército, no son nadie, ni pueden esperar más que rotundas derrotas.

Sin aguardar el final de la jornada de hoy envío estas impresiones, hermanos españoles. Otra vez están en la ruta nuestros valerosos soldados, otra vez serán para ellos los laureles preciados de la victoria, porque llevan en sus almas, en sus corazonas, el más noble estímulo, la fuerza más arrolladora; la fe en los destinos de la patria y en la genial directriz del Caudillo, animados de nuestra constante victoria.

VIVA EL EJERCITO!
VIVA FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!
EL TEBIB ARRUMI

CRÓNICA

Se ha iniciado la nueva ofensiva española

El enemigo no resistió al empuje de nuestras tropas.—Después de romper el frente, los soldados de España ocuparon las posiciones que mejor preparadas tenía el enemigo.—Nuestras bajas no llegan al centenar

(DE RADIO NACIONAL)

No han tenido tiempo los rojos para lamentarse lo suficiente del desastre de Teruel. Y es así que hoy se ha puesto en marcha la maquinaria bélica, tantas veces triunfante, por allí, por donde menos pudiera sospecharlo el enemigo. Ahora bien, la extraordinaria importancia de la ofensiva iniciada en el día de hoy, se deduce de estas mismas noticias que escuetamente voy a dar.

Como siempre, la noticia tiene por sí sola tan extraordinario valor y trascendencia, que sobran todos los comentarios y están demás elogios superfluos.

En la mañana de hoy, alrededor de las siete, se ha iniciado una nueva ofensiva española, de cuya importancia se puede juzgar por la afirmación de que el frente que se ha puesto en movimiento tiene una extensión lineal de más de 60 kilómetros. He podido presenciar con asombro las primeras marchas de este avance triunfal, desde el balcón estratégico, convertido en puesto de mando, hasta el que me ha sido permitido acercarme.

El enemigo tenía formidables líneas de defensa, que no han resistido el empuje de nuestras tropas. El frente rojo ha sido roto por tres lugares distintos y solo por el ala derecha del dilatado dispositivo, es por donde a nosotros nos ha tocado ser testigos de la operación. Esta ha comenzado con intensa preparación de artillería y de aviación. Al comenzar, la artillería roja ha respondido con cierta viveza, pero pronto ha quedado reducida al silencio y nuestras columnas han seguido su marcha, sin mayores obstáculos que las dificultades del terreno, no por la resistencia del enemigo.

Al mediodía, y después de roto el frente por los tres sitios de referen-

cia, en esta ala derecha, los soldados habían escalado posiciones estratégicas de extraordinario valor.

Por la tarde, se fué al asalto de las mejores posiciones rojas que defendían este frente, en las estribaciones de la montaña. Precedidos por los tanques, los infantes escalaron los obstáculos y conquistaron al enemigo todas sus primeras líneas de defensa, que era lo mejor que el enemigo tenía preparado, y por tanto la operación de hoy reviste carácter de excepcional trascendencia.

Hasta aquí, lo que para mí fortuna tuvo la suerte de presenciar. Entretanto, las columnas del centro y de la izquierda, rompieron a su vez el frente enemigo, avanzando profundamente.

Nuestras bajas en esta línea extensísima a última hora de la tarde no llegaban al centenar, de las cuales la mayoría, eran heridos, por fortuna leves. Los prisioneros y pesados ascienden a varios centenares, la mayor parte, catalanes.

Cuando un ejército tiene la capacidad de acción que el nuestro y disfruta de una dirección genial, la personalidad del cronista se empequeñece ante lo abrumador de la tarea. Para juzgar de esta operación, como de la trascendencia del empeño acometido y sus inmediatas consecuencias, yo ruego y emplazo a los españoles, para que con más fe que nunca esperen confiados en Dios y en el Caudillo.

SPECTATOR

Por traslado

Véndese coche Citroën; comedor dormitorio.
Razón en «Hotel Mar y Sol» Sr. Gavira.